

Introducción:

Historial de indígenas sublevados

Desde la posición hermenéutica, se analizará sobre la comprensión del ser en sí, y para lograr dicho conocimiento en el hombre, es necesario indagar en las relaciones presentes entre símbolos, signos y textos. Esta hermenéutica textual se correlaciona con una hermenéutica de la acción, en la medida que esta puede configurarse de forma similar a un texto, para ello, enfatizamos en la gramática de la movilización social, como el resultado de símbolos, signos que dan pie a una movilización social indígena. (De Ipola, 2000a: 10).

Objetivos:

Presentar la importancia de la defensa de la madre tierra, por parte de madres, lideresas y defensoras de la vida

Presentar la importancia del derecho propio, movimiento indígena y la lucha contra megaminería

Para el presente texto, destaco parte del acontecer entre el gobierno nacional de la República de Colombia y la guardia indígena del Cauca, este movimiento indígena es conformado por el Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC, llamado también la minga o guardia indígena. El Cric se fundamenta en la defensa de la tierra y entre los años 2008 a 2012 desarrolla ampliamente su lucha en la denominada liberación de la madre tierra, precisamente por ser un abanico de posibilidades de análisis sociológico, se recurre en el presente análisis a Sociología Pragmática y Gramática de la acción, porque la lucha entre los actores en el caso colombiano se destaca como una lucha entre desiguales y ante todo, por ser un proceso en marcha; puesto que la gramática de la acción metodológicamente permite determinar las encrucijadas operantes en el transcurso del proceso, en correlación con Trom cuando afirma: “Con el fin de desarrollar una aprehensión más procesual o

emergentista de las entidades colectivas que son los movimientos sociales así como una captación más comprensiva de los acontecimientos público” (Trom, 2008:8).

El movimiento indígena del Cauca conformado por la comunidad Nasa y Guambianos principalmente, se ubica geográficamente en el suroccidente de Colombia, en una zona geoestratégica y multicultural llamada el Macizo colombiano. Esta es una de las dos principales regiones hídricas nacionales que abastecen a ciudades enteras, al mismo tiempo es reconocido por UNESCO como reserva fluvial de la Biosfera. El macizo abarca 16 páramos, 65 lagunas, y su área total es de 3 millones 660 mil hectáreas, de ellas 1 millón 500 mil son páramos y 250 son áreas de páramos.

Metodología

Desde un breve recorrido histórico como antecedentes sobre la complejidad del conflicto en la región suroccidente de Colombia con continuas masacres, desplazamiento forzado, militarización, exclusión social y la expectativa por el desarrollo megaminerero, encontramos a partir del análisis realizado por el sociólogo colombiano Orlando Fals Borda, en su obra clásica “Violencia en Colombia,” como detalla sobre la complejidad en la zona de los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Huila, como centro de nuestro análisis. Se puede analizar que en Colombia la situación del desplazamiento, se encuentra en un continuo agrietamiento estructural, se esta forma la situación de desplazamiento en los departamentos de Cauca y Nariño presenta los más altos índices y así es catalogado por agencias de Naciones Unidas como una de las zonas de mayor desplazamiento forzado y conflicto armado en el mundo.

A partir del Derecho Internacional Humanitario se reconoce con el único objetivo de salvaguardar la vida de dichas comunidades y garantizar el patrimonio cultural como también el cuidado de la población civil que se puede ver afectada, en caso de presentarse desplazamiento forzado a nivel nacional o incluso refugio en el caso de cruce de fronteras, se reconoce en el historial regional para el caso del conflicto armado interno de Colombia ya ha repercutido repetida y masivamente al cruce de fronteras para salvaguardar la vida, por esta razón, el conflicto armado colombiano es considerado de repercusiones a nivel regional afectando así a Ecuador, Venezuela, Perú.

En la realidad de la violencia en el suroccidente se destaca el alto nivel de desplazamiento de las comunidades indígenas, se presentan desequilibrios o profundas diferencias económicas y sociales a quienes la padecen y por otra parte, se presenta la relación de quienes cuentan con los recursos bélicos, quienes ejercen en cierta medida control territorial; de esta forma, el desplazado abandona su rol de ciudadano con derechos y deberes, además se destaca las repercusiones en la comunidad receptora, quien en cierta medida, ejerce autoridad o rechazo hacia la población en situación de desplazamiento como conducta que incrementa la anomia.

Desarrollo da pesquisa

Debido a los orígenes y continuidad de la confrontación en la política entre miembros de los tradicionales partidos políticos conservador y liberal en Colombia, se reconocen continuos cambios en los actores políticos y de impacto social, al involucrar a la sociedad civil, limitando el continuo proceso de socialización, desarrollo e intercambio económico, autogénesis y proyección cultural y demás roles sociales de la cotidianidad. Del mismo modo, el conflicto que por décadas ha presentado las más extraviadas conductas criminales, propias de desviaciones psíquicas o anomias en la interacción social, fragmentan el tejido social; como muestra de estos procesos, la relación de interacción comunicativa es eliminada desde el mismo hecho del desplazamiento ó el hecho confinamiento en veredas o casas como resultado de la conducta desviada de dominio territorial.

Desde la gramática de la acción es valioso el referente metodológico para desarrollar la presente investigación, al vislumbrar las múltiples dinámicas, intereses y ante todo pocas soluciones efectivas frente al conflicto armado en Colombia y sus repercusiones, de hecho, la importancia de analizar el contexto del conflicto posibilita análisis dinámicos para entender la complejidad en medio de la riqueza multicultural y las repercusiones socioculturales y el papel de los medios de comunicación en el conflicto Colombiano, como factores a tener en cuenta en este estudio.

II. Recientes acontecimientos

Con el trabajo en terreno y desde la ampliación del contexto que posibilita la investigación pragmática, se da génesis a un giro cognitivo de cómo debemos analizar la movilización social, en tal sentido, la acción colectiva debe ser impulsada desde la reflexión o empoderamiento personal, para llevar a nuevas acciones colectivas de cambio.

Concretamente, en medio del laberinto nacional, el movimiento indígena del Cauca tiene sus raíces en las continuas sublevaciones de indígenas del suroccidente de Colombia, aparecen en su recorrido personajes como Manuel Quintín Lame Chantre reconocido líder radical entre 1910 y 1950, además la ocupación de territorios nativos ubicados en cercanías a la vía panamericana como la Hacienda el Nilo, desplazando del territorio ancestral, así mismo, desde la década de 1990 se llevan a cabo dos masacres en zona indígena y la muerte de 60 indígenas, como reparación el estado se ve obligado a reparar a la comunidad indígena NASA y es en los acuerdos no cumplidos cuando se presentan continuas desavenencias entre la comunidad indígena y el gobierno, debido a que la situación de conflicto armado en Colombia desde el año 2002 ha cobrado la vida de 1.200 en toda la nación.

Posteriormente como parte del proceso de liberación de la madre tierra se destaca el bloqueo de la vía panamericana por más de 15 días en el departamento del Cauca en el año 2008, en las acciones de protesta se recurría a acciones de hecho con heridos entre los indígenas y la policía antidisturbios, además de la muerte de gobernadores indígenas y miembros de la guardia como mecanismo por parte de actores estatales para minimizar la protesta. El bloqueo a la vía panamericana en correlación con Natalucci cuando afirma sobre: “el derecho de protestar y manifestarse y el de circular libremente.” (Natalucci, 2010:10). En parte permitió la visualización y favoreció el diálogo, sin embargo, dos meses después fracasaría porque el diálogo estaba inmerso en el gobierno unidireccional de Uribe Vélez.

Acto seguido la marcha indígena se consolidó, luego de 1 mes de continuos enfrentamientos y la significativa la movilización de 10 mil indígenas de todo el territorio nacional a la ciudad de Cali como centro industrial del suroccidente de Colombia, los indígenas exigían sus derechos al presidente Álvaro Uribe. Por destacar cómo desde medios de prensa internacionales se evidenciaron actos de ofensa al movimiento indígena por parte del mandatario nacional.

En la movilización se buscaba que el gobierno diera respuesta que ya vislumbraba el devenir de multinacionales y daño socioambiental a Colombia, las solicitudes presentadas tenían los siguientes puntos:

1. Derogación del estatuto de desarrollo minero y extracción de agua en Colombia.
2. Cumplimiento de acuerdo de los gobiernos entre 1990 y 2008
3. Respeto de los derechos humanos
4. No aprobación del tratado de libre Comercio con Estado Unidos.

Como resultado de estas peticiones con funestas repercusiones para Colombia, ningún objetivo se cumplió y el gobierno continuó con sus políticas arbitrarias. Desde el año 2008 hasta el año 2012 se destacan continuas mingas de pensamiento.

Ahora bien, es necesario recurrir al ancestral termino de la *Minka* o minga entendida como la unión de la comunidad para trabajos agrícolas ó de infraestructura que conllevan al bien común; este es un proceso que se presenta continuamente en los Andes, el pensamiento ancestral sirvió de pedagogía para recurrir a las mingas como espacios de construcción política a nivel veredal e incluso a nivel departamental.¹

En las *minkas* se desarrollan reuniones de fortalecimiento sociocultural, agroecológico, político y de defensa territorial amparado en las leyes nacionales y en el derecho internacional humanitario, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población indígena y como resultado, se destaca el empoderamiento comunitario y la consolidación de la guardia indígena con mujeres y hombres activos en la defensa territorial.

¹ La división política de Colombia se constituye así: Vereda: mínima Unidad Territorial Rural; Corregimiento: conjunto de veredas. Barrio: mínima Unidad Territorial Urbana. Comuna: conjunto de barrios. Comunas y Corregimientos conforman un Municipio y seguidamente el Departamento. Un Departamento no necesariamente presenta unidad geográfica, cultural, histórica ó climática.

Con respecto a la semántica natural de la acción, este es un acto que excede las voluntades individuales para dar génesis a una acción del nosotros como perspectiva del “Buen Vivir” fundamental en la cosmovisión y relación pasado – futuro, y categorizando el bien público como esencial. Ahora bien, los orígenes del movimiento indígena no están en el momento álgido de la protesta, como ya se menciona están históricamente en el trasegar de la grupo originario.

Este proceso se destaca como proceso eminentemente de origen y empoderamiento comunitario, por lo cual se permite a los ciudadanos la oportunidad de participar en la toma de decisiones políticas; dicho proceso amplía el análisis de la realidad del movimiento indígena del Cauca como relevante, al permitir la expansión de la ciudadanía y garantizar la inclusión de la población excluida en el entorno hegemónico global de limitaciones políticas y económicas.

Los marcos de agencia e identidad, como otra categoría de gramática de la movilización aparecen en la comunidad indígena en el poder de decisión, dinamismo y continuo empoderamiento sustentado en su cosmovisión. En este orden, el movimiento indígena pro liberación de la madre tierra, se conforma en la acción, como fin último busca el bien común, que perfectamente encaja - desde la rigurosidad de análisis en tiempo real de la sociología pragmática- en la evolución de las acciones de los actores, como subraya Trom: “Una entidad colectiva actuante -un “movimiento social” por ejemplo-, es susceptible de ser abordado como un encadenamiento o una concatenación espacio-temporal de actuaciones empíricamente observables (Trom, 2008:8).

La acción de protesta en su primera fase destaca que la minga indígena buscaba dar respuesta a las rupturas de los continuos pactos que no se cumplieron, de este modo, desde el año 2008 se desarrolla radicalmente el proceso denominado liberación de la madre tierra. Aquí el juego de fuerzas ilusionarias con ningún pacto cumplido entre la comunidad indígena y el gobierno colombiano, siendo este último quien no cumplió con el deber constitucional.

Por destacar como en la misma fecha de esta movilización indígena del año 2008 y el bloqueo de la vía panamericana, de destaca en el contexto nacional pero con diferentes objetivos la movilización del sector docente, sumado a marchas de ONGs pro defensa de la verdad frente a los falsos positivos, como también continuas demandas de sectores campesinos de la periferia regional por el olvido del estado estas acciones llevaron a la paralización en algunas ciudades, como tal concuerda con el Trom cuando afirma sobre “... *contentious politics*” (Mc Adam, Tarrow, Tilly, 1996) que comprende desde actos individuales de demanda o reclamo hasta fenómenos tales como la huelga general” (Trom, 2008:10)

Este periodo movilizaciones sociales, representado en la solicitud de derechos a educación pública, pasando por el reclamo de política pública integral en salud y reparación a víctimas de conflicto, además de la solicitud por la derogación de la implementación del TLC Colombia–EEUU, y amotinamientos en importantes ciudades e incluso en sectores deprimidos y periféricos como pueblos y veredas, este fue periodo neurálgico para el gobierno de Uribe Vélez.

De esta forma, la actual exclusión a las comunidades indígenas en Colombia es evidente y más aún en medio de una región en contexto del movimiento indígena del Ecuador, representado en Otavalo, además de comunidades de la Sierra y la Amazonía ecuatoriana que reflejan un alto grado de empoderamiento sociopolítico representado en la CONAIE de activo ejercicio político nacional con la consolidación de la nueva Constitución Política de la República del Ecuador que reconoce los derechos de la naturaleza y el *Sumak Kawsay*, como fundamento de sostenibilidad ambiental sumado a este contexto de inclusión social se destaca el movimiento indígena de Bolivia aunque con desfases, ha permitido el cambio de perspectiva frente a los excluidos.

A partir de la sociología pragmática y la rigurosidad en la investigación, considera la movilización y cómo debe ser observada en detalle, para este caso puntual se destaca la construcción de movilización a partir de la común-unidad. Esta movilización es producto de acontecimientos y de repeticiones históricas. Ejemplo de ello, la movilización de los MST en Brasil o el movimiento indígena de Bolivia, como recurrente a continuas transgresiones históricas, y con ello se va dando paso a la unidad de criterios, desde esta línea, la movilización es masiva y adquiere corpus. En correlación con Trom: “Wright Mills propone al sociólogo explorar la gramática de las actividades sociales llamando la atención sobre las coacciones cognitivas y normativas que la situación hace pesar sobre la conducta de aquel que se involucra en ella.” (Trom, 2008:14).

Para el asunto particular de movilización de la comunidad Caucana, el ajuste frente a la situación social específica es la exclusión a las comunidades indígenas, como acto de rechazo a dicha situación surge la movilización como acción de defensa del territorio, en este sentido se destaca para los nativos la importancia y profundo significado del territorio, no como simple posesión sobre la tierra, es decir como la materialización de ideas capitalistas o latifundistas en la sociedad moderna, por el contrario, para las comunidades indígenas andinas, la tierra guarda profundo significado, es la relación con la profunda raíz ó entendida como la conexión existente entre el individuo, el grupo indígena y los ancestros, es decir, el territorio entra a jugar parte en su cosmovisión permitiendo la relación de conexión con el pasado, presente y futuro.

De esta forma, la movilización conlleva a crear una barrera de defensa del territorio, enmarcado de este modo como la materialización en la posesión sobre la tierra pero también en la proximidad con la ancestralidad, lo intangible y heredado cultural.

Por otra parte, la movilización como realidad específica construida en la acción colectiva lleva a crear un cuasi personaje encarnado en la acción social. Esta movilización es producto de acontecimientos históricos. Ejemplo de ello, la movilización indígena en el Cauca como recurrente a continuas transgresiones históricas, da paso a la unidad de criterios denunciando y buscando en la arena pública la defensa de la tierra, en esta línea de ideas, la movilización es masiva y adquiere *corpus* desde el año 2010.

La gramática de la acción en su etapa más neurálgica y reciente se destaca con el resurgir de la guardia indígena en el mes de Junio de 2012, se presenta con la expulsión de la guerrilla y el ejército de los territorios ancestrales, para esta acción específica la guardia indígena recurre a la fuerza, e incluso a actos violentos, como la acción de protesta acontecida en su etapa más reciente y neurálgica desde Junio de 2012 con la expulsión, enfrentamiento cuerpo a cuerpo, apaleo, rechazo y conductas agresivas frente a los guerrilleros como también el desarrollo del mencionado caso de la violenta expulsión a un grupo de soldados que ocupaban una base militar que salvaguardaba torres de comunicación ubicadas en el cerro Berlín, obviamente este cerro está ubicado en zona geoestratégica del suroccidente de Colombia en territorios de circunscripción indígena, reconocido por los médicos tradicionales indígenas como cerro sagrado, llanamente para el gobierno nacional y el ejército es clave por su importantísima ubicación al facilitar la conexión con las tropas desplegadas en todo el suroccidente y con ello concatenadamente el control territorial, militarización y la apertura a megaproyectos en todo el suroccidente de Colombia conformado por los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Huila y Putumayo, catalogados en el plan de extracción minera como “primordiales.”

La gramática de la movilización se hace evidente en la demanda de derechos y como en acciones coercitivas estatales, representadas en hostigamiento a poblaciones dispersas en el sector rural en veredas o corregimientos, además de hostigar la pacífica movilización indígena o marchas en vías y plazas públicas, es en este álgido momento de debate nacional entre medios de comunicación y el estado, cuando las acciones de demanda de derechos queda minimizada por imposición de esquemas de poder a nivel nacional e intereses de multinacionales, la verdad es minimizada y con ello la demanda social es coartada. La acción política se presenta en este caso, cuando la comunidad indígena busca nuevas pautas de acción política en donde el respeto al medio ambiente y con ello todo el ciclo económico, social, educativo este garantizado desde estándares de conservación y equilibrio desde visión ancestral o Sumak Kawsay –(visión del buen vivir en el pensamiento andino).

Conclusões

III. Normatividad colombiana y los caminos al saqueo

Para ahondar en análisis del contexto es indispensable comentar como en el panorama nacional y en la lucha del movimiento indígena la normatividad nacional da un giro a la controversia, para este análisis, el elemento que tensiona la fuerza ilucionaria por una parte, es la Constitución Política de Colombia, porque especifica cómo el estado debe garantizar la seguridad, cuidado y defensa ciudadana en toda la nación, incluso en territorios indígenas y para ello el estado dispone de la fuerza pública para garantizar dicha soberanía y control. Por otra parte, la autonomía territorial indígena y la protección de la diversidad étnica sustentada de forma internacional en los derechos de los pueblos indígenas pone de manifiesto el principio de precaución en la movilidad de las acciones militares en territorios poblados que hagan parte de los pueblos originarios.

La Constitución Política de Colombia en el artículo 7mo fundamenta el respeto a la diversidad étnica y cultural, en tal sentido se contempla además la jurisdicción indígena para que las comunidades indígenas administren justicia desde su autonomía en multiculturalidad y principios de regla ancestral como castigo propio, enjuiciamiento comunitario y trabajo forzado para la comunidad, asimismo el artículo 286 de la Constitución Política colombiana reconoce además de los departamentos los territorios indígenas, he ahí el marco legal que otorga fundamento a la defensa y autonomía territorial, este el segundo nodo de disputa entre el estado y la comunidad indígena.

Sin embargo, dicha autonomía a la población originaria debe ser limitada en el mismo acatamiento de la Constitución política, en este sentido, es el presidente de la república quien debe conservar y mantener el orden público incluido en los territorios indígenas.

Con respecto a normatividad nacional referida a salvaguarda ambiental se destaca el derecho al medio ambiente sano, contemplado en los artículos 8 y 79. de la Carta Magna colombiana y el principio de desarrollo sostenible del artículo 80 de la misma Carta, como también la ley 3 de de 1993 y principios 1,3,4 y 5 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, pero en la praxis nacional, evidentemente el juego de imposición de roles entre gobierno y multinacionales, decreta leyes a favor de la extracción minera presentándola como “sostenible y amiga del medio ambiente” mientras que la ley nacional, como también la soberanía y calidad de vida poblacional es sujeta a perversos intereses financieros.

Referencias

Barbero, Jesús Martín. (2003). *De los medios las mediaciones*. Bogotá: Convenio Andrés Bello.

Bello, Martha Nubia, (2004). *Desplazamiento Forzado, Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*, Universidad Nacional de Colombia, Piupc - Programa de iniciativas para la paz y la convivencia, Bogotá

Cefaï, Daniel (1996) “*La construction des problèmes publics. Définitions de situations dans des arènes publiques*” *Réseaux. Communication – Technologie – Société* Volume 14, No 75, Paris.

CEFAÏ, Daniel, et. al. (2001), *Les Formes de l’action collective*, Paris, EHESS.

_____ (2002) “¿Qué es una arena pública? Algunas pautas para un acercamiento pragmático”, Versión Castellana de “*Qu’est-ce qu’une arène publique ? Quelques pistes pour une approche pragmatiste*” en Cefaï, Daniel y Joseph, Isaac (dir.), *L’Héritage du pragmatisme. Conflits d’urbanité et épreuves de civisme*, La Tour d’Aigues, Editions de l’Aube.

_____ (2003) “Acción asociativa y ciudadanía común. ¿La sociedad civil como matriz de la res publica?” en Benedicto, Jorge y Morán, María Luz *Aprendiendo de ser ciudadanos*.

_____ (2008) “Los marcos de la acción colectiva”, en A. Natalucci (ed.), *La comunicación como riesgo. Sujetos, movimientos y memorias. Sobre los relatos del pasado y los modos de confrontación contemporáneos*, La Plata, Al Margen, p. 49-79.

_____ (2009) “¿Cómo nos movilizamos? El aporte de un enfoque pragmático a la sociología de la acción colectiva”, Versión Castellana de “*Comment se mobilise-t-on? L’apport d’une approche pragmatiste à la sociologie de l’action collective*”, en *Sociologie et sociétés*, No 41/2, pp. 245-269.

De Ipola, E (2000a), “Acción, decisión, sujeto”, en *Revista Fractal* N° 19, octubre - diciembre, año 4, volumen V.

De Sousa Sansos, Boaventura, (2004) *Democratizar la Democracia, Los Caminos de la Democracia Participativa*, Fondo de Cultura Económica, México

Dewey, John (2004) *La opinión pública y sus problemas*, Ediciones Morata, Madrid. Capítulo 1: En busca de lo público y Capítulo VI: El problema del método, pp. 59-76, 157-174.

Fals Borda, Orlando. (2005) *La violencia en Colombia*. Tomo I y II, Editorial Taurus, Bogotá

Ferris, Elizabeth, (2007) "Hacia una agenda en la investigación sobre el desplazamiento interno." Biblioteca de ACNUR

García Canclini, Néstor (1995) "Consumidores y ciudadanos, Conflictos estructurales de la globalización". México: Editorial Grijalbo.

Guillén, Arturo. (2004), *La teoría latinoamericana del desarrollo. Reflexiones para una estrategia alternativa*. IN: VIDAL, Gregorio y GUILLÉN, Arturo. *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización*. Buenos Aires. Clacso.

Lemieux, Cyril (2000). *Mauvaise Presse. Une sociologie compréhensive du travail journalistique et de ses critiques*. Paris, Editions Métailié, Capítulo 3 "*Solidarité, rationalité, actualité*", pp.107-124.

Lemieux, Cyril (2009) *Le devoir et la grâce. Pour une analyse grammaticale de l'action*, Paris, Economica, Capítulo 1 "*Individu et solidarité*", pp.19-39.

López, Leandro (2009) "Algunos conceptos para analizar la emergencia de problemas públicos en barrios de clases medias", en *Revista Ensemble*. Revista electrónica de la Casa Argentina en París, Año 3, No 1, <http://ensemble.educ.ar/?numero=7>

Merlinsky, Gabriela (2008) "La gramática de la acción colectiva ambiental en Argentina: reflexiones en torno al movimiento ciudadano ambiental de Gualeguaychú y su inscripción en el espacio público", en *Temas y debates*, No 15, pp. 35-60.

Naishtat, Francisco (2005) "Ética pública de la protesta colectiva", en *Tomar la palabra*. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea, Naishtat et al (eds), Prometeo, Buenos Aires, pp. 25-42.

Nardacchione, Gabriel (2005) "La paradoja de las protestas vecinales bajo el menemismo: ¿cómo generalizar la protesta defendiendo lo propio?", en Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea, Naishtat et al (eds), Prometeo, Buenos Aires, pp. 193-216

Natalucci, Ana (2010) ¿Nueva Gramática Política? Reconsideraciones sobre la Experiencia Piquetera en la Argentina Reciente. en Astrolabio. Revista del centro de estudios avanzados. Universidad Nacional de Córdoba. 2010 Numero 5.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas Para los Refugiados, UNHCR-ACNUR, (2007), Balance de la política pública de prevención, protección y atención al desplazamiento interno forzado en Colombia, agosto 2002 - agosto 2004..

_____ (2009), Actividades en Colombia.

_____ (2008) Enfoque Comunitario de las operaciones del ACNUR, Biblioteca Especial ACNUR.

Organización de las Naciones Unidas, Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951

Organización de las Naciones Unidas, Declaración sobre refugiados de Cartagena de 1984

Pereyra, Sebastián (2010) "Los problemas públicos y el orden público", en *Critique de la politique, expertise et transparence. La corruptions en tant que problème public en Argentine (1989-2001)*", Tesis Doctoral, *Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, París*.

Trom, Danny (1999), "De la Réfutation de L'Effet Nimby considérée comme une pratique militante. Notes por une approche pragmatique de l'activité revendicative", en *Revue Française de science politique*, Vol. N° 49, N° 1, février.

Vargas Llosa, Mario (1993) "La tribu y el mercado." El País. 23 de Noviembre. El País.

Ley 387 del 18 de Julio de 1997, Documento de Difusión y promoción ACNUR Colombia, Editorial Gente Nueva, Bogotá 2008.

Constitución Política de la República de Colombia. 1991.

Principios rectores del desplazamiento ONU. Numeral 19.

<http://www.elspectador.com/noticias/judicial/articulo-360673-indigenas-expulsan-100-soldados-de-base-militar-del-cauca> visto: 14, marzo 2013